



## PROYECTO DE DECLARACION

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

De interés legislativo de esta Honorable Cámara, la publicación y presentación del libro "Los laccarino. El caso que derrumba la teoría de los dos demonios", del periodista y escritor Miguel Russo.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI Miguel Francs Diputado H.C. Diputados Pcia. de Bs. As. Diputado Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ H. C. Diputados Pcia, Bs. As. Dra. LUCÍA PORTOS Diputada/ Cue U CHOADANA FPV-B1 SANTIAGO E. REXORA H.C. Diputados Pcia. de Bs. Dra. H. Orene As AINTON Diputado Hr. Camara de Diputado Provincia de Buenos Aires AVELINO RICARDO ZURRO Sioque Linidad Cadadana FPV - PJ LAURO GRANDE H.C. Diputados Pcia, Bs. As. Diputado Unidad Ciudadana - FPV - PJ H.C.D. Prov. de Buenos Aires DIR. FIDRENCIA SAINTOUT Diputada e. Diputados Pola. de Bs. As. RICIO BARRIENT MARIANO PINEDO N Diputado BHOUSE UNIDAD CIUDADANA FP Diputado H.C. Diputados Pcia, de Bs. A. Honorable Cámara de Diputados Pcia. de Buenos Aires MARIATAURARAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1/16 /18-19





## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

"Los lacarino. El caso que derrumba la teoría de los dos demonios", es una obra literaria que se centra en la vida de la familia laccarino, compuesta por los hermanos Alejandro, Rodolfo y Carlos laccarino, su madre Dora Emma Venturino y su padre Rodolfo Genaro laccarino, y su transcurrir por la etapa más sombría de la historia argentina.

Los hermanos eran jóvenes empresarios de gozaban de gran prestigio. Transcurría el día 4 de noviembre del año 1976, cuando Rodolfo y Carlos Iaccarino, junto a su padre Rodolfo Genaro, fueron detenidos sorpresiva e ilegalmente por la policía (cumpliendo órdenes de la X Brigada de Infantería del Ejército) en la ciudad de Santiago del Esterodonde tenían asiento parte de sus empresas - y fueron trasladados a la Regional Uno a cargo del inspector José Medina.

Simultáneamente, en Buenos Aires, también fueron privados de su libertad el tercer hermano laccarino, Alejandro, y su madre, Dora Emma Venturino, por civiles armados que los llevaron a la Comisaría 21 de esa ciudad. Estas irrupciones por fuerzas de seguridad que respondían a la dictadura militar, fue el comienzo de una historia de confinamientos, torturas y humillaciones que padeció la familia, con la única finalidad de consumar el despojo del patrimonio empresarial de los jóvenes emprendedores.

EXPTE. D- 1116 /18-19





Su madre y padre quedaron secuestrados sin orden judicial por veinte días hasta que recuperaron su libertad, en tanto los tres hermanos quedaron ilegalmente secuestrados acusados de terroristas, hasta el 4 de septiembre de 1978 en que el Poder Ejecutivo Nacional ordenó sus libertades. En el ínterin de esos 22 meses, pasaron por catorce centros de detención: nueve de ellos, clandestinos.

Sin duda, este libro tendrá proyección de documento histórico de una "realidad vergonzante" conforme lo sintetizara brillantemente Osvaldo Bayer, en tanto se exponen las miserias derivadas de una codicia aún no develadas por la justicia criminal y que tiene que ver concretamente con el saqueo ilegal de bienes que sufrieron compatriotas secuestrados, exiliados y forzosamente desaparecidos que sobrevino como consecuencia del golpe cívico militar del año 1976. Los hermanos laccarino documentaron detallada, cronológica y sistemáticamente la historia del despojo de sus bienes, convalidada sucesivamente por jueces, escribanos y hasta organismos públicos como la Comisión Nacional de Valores.

La obra cuenta en tapa con la intervención artística del pintor norteamericano y activista por los derechos humanos, Brian Carson, de reconocido itinerario por nuestras tierras latinoamericanas retratando el rostro centenares de personas desaparecidas para expresar desde su arte, la santidad del ser humano vivo.

La compilación presente en la obra, sin duda permitirá recomponer una parte de la historia de nuestro país con fuente en testimonios directos de una familia que padeció vivencias extremas, y que sin embargo, a más de cuarenta años del golpe de Estado del 76, y al igual que muchos compatriotas, esperan verdad, memoria, justicia y reparación.





Por ello, y el invaluable aporte que esta obra hace para la Historia de nuestro país, es que solicito a mis compañeros y compañeras legisladores, su adhesión para la aprobación del presente proyecto.

> JOSÉ IGNAÇÃO COTE ROSSI Diputado

H.G. Diputades Pela: de Bs. As.

Meguel Funes
Diputado
Unidad Ciddadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Poia. Bs. As.

DIE LUCIA PORTOS Diputada Bloque UNIDAD CIUDADANA FPVPJ

C. de Diputados Pcia, Bs. As.

LAURO GRANDE Diputado

and

Unidad Ciudadana - FPV - P. H.C.D. Prov. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO que Unidad Ciudadana - FPV - PJ C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputzeo. Bloque Unidad Ciudadana-FPV-Pu H.C. Diputades Pcia, de Bs. As.

JELGRENCIA SAINFOUT Diputada C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO /Diputado

Honorable Cámara de Diputados Pcia, de Buenos Aires

URICIO BARRIENTOS Diputado Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

MARIA LAURARAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de la Pcia. Be

SANTIAGO E. REVORA Digutado H. Cámara de Bipstados Provincia de Suenos ARRES

Diputada H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

4